

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Dos Torres**

Núm. 1.801/2018

Por Don Juan Agustín López Aperador se ha solicitado licencia municipal de apertura del Proyecto de Legalización de Calificación Ambiental de las Instalaciones Ganaderas de Vacuno Leche "López Lunar", con emplazamiento en Polígono nº 18, Parcela nº

224, de Dos Torres (Córdoba).

Lo que se hace público por término de veinte días, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto de la Consejería de Presidencia 297/1995, de 19 de diciembre, a fin de que cuantos lo consideren oportuno formulen las observaciones que tengan por convenientes.

Dos Torres, a 25 de mayo de 2018. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Manuel Torres Fernández.